

-.ERMITAS DE SANTA BÁRBARA.- **MÁGUEZ... AYER Y HOY**

(Resumen de 276 años)

(Recordemos que) Pertenezco a la última generación de la antigua ermita de Máguéz. Yo conocí y estuve en la vieja Ermita. Como medio “maguero” que soy, muchísimas veces, estuve en los actos religiosos. En la antigua ermita, hice de monaguillo, muchísimas veces. Asistí a catequesis, a rosarios, a misas...hasta jugué al baloncesto. No nos olvidemos, que el huerto de la sacristía, sirvió de cancha de baloncesto y de cancha de lucha canaria.

Recuerdo, y lo revivo: La puerta grande, que daba a la calle, con una piedra viva, en el suelo, para que no se cerrara. Un árbol, acacia, de troco retorcido, junto a la Sociedad. Los muros que servían de asiento en el patio o pórtico. Pajarillos que entraba y salían y que anidaban en el techo de la ermita. La puerta pequeña que daba a la calle Luis Morote, por donde se accedía a la sacristía y al huerto. El confesionario. La puerta roja dentro de la sacristía... y el barullo (murmullo) de voces, que se oían, provenientes de los bares cercanos.

Tanto antaño, como hoy, las ermitas de Santa Bárbara, por su configuración arquitectónica-religiosa, fue y es, un edificio singular del pueblo de Máguéz.

Y la historia de Máguéz, no la podemos concebir sin sus ERMITAS: Ésta y la antigua, que cuando fue derribada tenía más de 224 años (1.733-1957=224).

La historia de Máguéz, se ha escrito y se conserva, gracias a la ermita y a Santa Bárbara. El Libro, manuscrito, de Fundación de la ermita de Santa Bárbara, que se encuentra en el Archivo Parroquial de Haría, contiene y conserva la historia de este pueblo: sus costumbres, aconteceres, tipos de cultivos, medidas, toponimias, monedas, medianería, emigración, nombres, fechas... y que se remonta al año

1.717, 23 de mayo, en que D. Pedro Luzardo, deja en herencia, a su hijo Joseph Luzardo, que luego sería cura de este lugar, sus bienes: una hataona, una casa con un aparente, otra casa en el lugar de Maguez y finca con tres higueras que tiene “Crisdo” Gutiérrez Méndez y viña que valdría cuatro mil reales... y que 62 años más tarde, (26.06.1779) D. Josef Luzardo, Presbítero, enfermo y en cama, antes de su muerte, dona sus bienes, herencia de sus padres, a favor de la ermita de la Sra. Sta. Bárbara.

Hago mención de las donaciones que realizaron los feligreses, para justificar el gran interés que mostraban por tener una ermita en su pueblo.

También D. Manuel Mendosa y D^a. Francisca de los Reyes, vecinos de Haría, **donan**, 4 almudes de terrenos, en Máguéz, heredados de su primer esposo D. Blas de “Vetancor”, para que se construya una ermita en honor de Santa Bárbara.

Igualmente lo hizo D^a. Catalina de los Reyes, con terrenos herencia de su primer marido y D. Juan Betancor, hijo de D. Blas Betancor, que dona un terreno de medio almud, para tal fin.

Consta en el Libro de la Santa: “Por la escritura de la donación de 4 almudes de tierra que donaron los vecinos en aquel sitio en que está el señalamiento para el sitio de la ermita y los tres y medio árbol que fructifica y están dentro del cercado....”

Nazario Luzardo, deja en testamento, que cada uno de sus hijo (seis) diere cada uno una fanega de cebada para ayuda de la obra

También en el **INVENTARIO**, ordenado realizar el **12.07.1792**, figuran las propiedades de la Santa:

Un cercado de árboles y tuneras junto a la ermita.

Un cercado de sembrar centeno, que linda con la Capellanía de D Andrés Socas, **cura de Sta. Úrsula**, con Josef Rodríguez y camino que va de Máguez a Dehesa

Otra guerta (huerta) con los mismos plantíos

Un medio celemín de tierra en la guerta (huerta) de los Rivera del mismo paraje con **una brevera y pencas** que donó el mismo.

Un cerquito de la guerta (huerta) de los herederos de D. Diego Gutiérrez que dicen Las Casillas, que linda con Francisco García Durán, que será un cuartillo de plantar papas.

Un sitio donde estaba la tahona y donde se halla un algive (aljibe) y una casa en este mismo terreno. Y otro algivito del que paga anualmente 8 reales.

Teniendo la Mayordomía de Santa Bárbara, recursos propios, en **1.733, el 12 de febrero**, D. José Luzardo, presbítero, dirige una instancia al Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis pidiendo licencias para la edificación de una Ermita bajo la advocación de Santa Bárbara, y son concedidas las licencias en auto del Iltmo. Sr. Obispo Don Lucas C. de Molina... teniendo en cuenta el bien que de esta obra se sigue para los fieles.

Dada la importancia, histórica, del este acontecimiento, transcribo literalmente:(¿)
“Iltmo. y Revmo. Sr. D. Josph Luzardo, Presbítero, por mí y los demás vecinos del lugar de Máguez, que dista de este Curato media legua, poco más o menos, pareció ante Vtra. Iltma. y digo que dichos vecinos están experimentando, el que muchos de estas familias se quedan los días de precepto sin misa, a causa de no poder acudir, todos, a dicha feligresía por lo que han determinado hacer una ermita, en dicho lugar bajo la advocación de Santa Bárbara para lo cual tienen cuadro hecho y de terminado, dotación para dicha ermita y Capellán y para ponerlo en ejecución solo falta la Licencia de Vtra. Iltma. Por tanto a Vtra. Iltma. Suplico se sirva conceder dicha Licencia en Forma que fuere servido y recibirá dicha vecindad. Fdo.: Joseph Luzardo Cabrera.

El 12 de febrero de 1.733.

Se da “por presentada y en atención a lo que en este escrito ese expresa... **que concede la licencia que se pide, para edificar la ermita con el título de Sta. Bárbara** a expensas y devoción de los fieles, y fabricada que sea dicha ermita, en el término de Máguez, ha de (ser) que sus vecinos se ha de obligar juntos y de mancomún y cada vecino de por sí, a la manutención y decencia de ella, adornándola de todo lo necesario y proveyéndola de todos los ornamentos y recatos que se requieren, para poder celebrar el Santa Sacrificio de la Misa;

Del Libro de la Fundación de Sta. Bárbara podemos rescatar nombres y apellidos, de vecinos de Haría y Máguez, de los que aún se conservan:

Afonso, Betancor. de Bonilla, Borges, Cabrera, Camejo, Clavijo, de la Cruz, Curbelo, Durán, Ferrera, García, Gutiérrez, de León, Lima, Luzardo, Mendoza, Morales, Pacheco, de los Reyes, Rijo, Rivera, Socas, Suárez y Villalva.

Ambrosio, Andrés, Baltazar, Bernardo, Blas, Cayetano, Diego, Domingo, Francisco/a, Gerónimo, Isabel, Juan, Lázaro, Luis, Manuel, Miguel, Narciso, Nazario, Nicolás, Pedro, Rodrigo, Santiago.

Gracias a las anotaciones, sabemos que fueron NOTARIOS: Josef Antonio Gómez. Cristoval Dias de Espinosa. Nicolás Clavijo. Diego Guzmán (Olivera). Pedro Tomás. Luis García del Castillo. Miguel Camacho. Sebastián de Casares y Castro. Antonio Socas Clavijo. Lorenzo Ayala Leiba . Antonio Ezequiel Oliva. Pedro Álvarez...Pascual de Acín. Antonio Ignacio Martín. José Antonio Gómez.

Y que fueron **Mayordomos** y recaudadores de las limosnas de **Sta. Bárbara: José Luzardo**. Fernando García Durán. El Capitán Francisco Afonso y Antonio Juan. Gerónimo Antonio Camejo. Juan Luzardo. M^a. Josefa Bonilla, mujer legítima de D. Fernando García Durán, ausente de estas Islas, Antonio de Socas Clavijo.

Que ejercieron su **ministerio Sacerdotal**: Josef Luzardo Cabrera. Andrés Curbelo Perdomo. .Andrés Lorenzo Curbelo. Josef Francisco Curbelo (Hijo de Isabel Rijo). Domingo de la Cueva y Zaldivar. Andrés Socas, cura de Sta. Úrsula.

Y que estos **OBISPOS** nos visitaron: Lucas C. de Molina. Pedro Manuel Dávila y Cárdenas. Francisco Guillén. Manuel Verdugo. Judas José Romo...

Por su interés, voy hacer mención a fechas concretas:

1.739.- 10 de abril. – El Cura comunica al Obispo que tiene en su casa, **la hechura de la imagen y la piedra de ara**, bendita y consagrada... para fabricar la ermita de la Sta Bárbara y que la lleva a Haría hasta se termine la fábrica... autoriza llevarla a la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación de Haría...

1.741.- 10 de julio, D. Francisco Guillen, Obispo de estas Islas, **prorroga las licencias antecedentes** y manda que en todo y a la letra se observe lo dispuesto y mandado por el Iltmo. Sr. D. Pedro Manuel Dávila, en el Auto antecedente.

En Nota al margen consta: Queda en esta Parroquia la Ntra. Santa Bárbara y la piedra de ara; por depósito, la que entregaré cuando se pida.

En Visita del año 1.744, de 12 de marzo, se dan Cuentas de los bienes y limosnas recogidas para la fábrica de la ermita de Sta. Bárbara. En los Cargos constan las veintidós fanegas de centeno, setenta fanegas de cebada, once fanegas de trigo y en doscientos y diez y ocho reales y en los Descargos, figuran los **4 reales de la Licencia para fabricar la**

ermita... y se vaya empleando en la construcción de la ermita, hasta darla del todo concluida, y perfeccionada...

Año 1.753.- 26 de mayo.- Ya se nombraba Gayo y su Montaña, Tahoyo, La Dehesa, Las Casillas, Ye... como se refleja en la descripción de linderos de fincas. Un cercado que linda, una parte, con **camino que sale desde el lugar de Haría a la dehesa**; por otra parte, un cercado de Baltasar Cabrera y D. Josef García y por otra parte, **con un “calejón” (callejón) que sale para tahoio (tahoyo)** Luego pasamos a otro cercado, que linda con término de gaio (gayo) y su Montaña y con **camino que sale de Haría y gaio a la dehesa de Ye...** tomó la mano, arrancó yerbas, pasearon y hicieron varios actos en señal en posesión sin oposición de persona alguna y de buena fe.

1.753.- 08 de junio, se continuaba con las obras de la ermita “...y se encarga a dicho Venerable Vicario procure animar a aquel vecindario a la conclusión de ella...

En la VISITA GENERAL de **1.764, el 13 de octubre,** nuevamente, se da Cuenta de la Mayordomía de Sta. Bárbara, y en los CARGOS: se reflejan por centeno, frutos, rentas, limosnas la Víspera de Navidad... 9.650 reales (ducados) y en los DESCARGOS (Gastos): Por la puerta de Cantería, madera sobrepuerta, cantos de esquina, piedra, agua, oficiales, peones, paredes de la ermita... 9.742,24 reales, y...les encarga a los vecinos que contribuyan con sus limosnas hasta concluirla

En 1.773, el 02 de julio, se hace mención a que el Sr. D. Miguel de Toledo, ...no pudiendo finalizar esta Visita, en el todo, a causa de serle preciso pasar a la de **Yaiza**, dio su Comisión al Vble. Vicario D. Domingo Camacho para que haga la Cuenta ... a fin de que tenga efecto al CONCLUIRSE la ermita. 40 años después, todavía se estaba en obras, no estaba terminada la ermita.

1.784, el 24 de julio, se hace referencia implícitamente, a que en estas fecha hubo un **cambio de moneda...**hizo comparecer a M^a. Josefa Bonilla, mujer legítima de D. Fernando García Durán, ausente de estas Islas, Mayordomo, para sé dé Cuentas desde la última Visita del setenta y tres (1.773 – 1.784 =11 años) por las deudas que tenía a favor de la Mayordomía. 1.857 y 7 cuartos en moneda antigua que en moneda de vellón corriente de Castilla hace la de 2.786,25.... Saldó la cuenta de su marido 3.525,15 y no firmó por no saber.

En 1.792, el 12 de julio, se toma Cuentas de la Mayordomía de Sta. Bárbara, y se hace referencia a que **una fanegada de papas costaba 18 reales** y que el cercado del Tefío que linda con la Capellanía de D. Andrés Socas, **dio 6 fanegas de millo rayas a 21 reales la fanega**, y se recomienda que se compre vasos sagrados y casullas y ornamentos para la ermita y que el capellán dijese la misa y explicara la doctrina en los días de fiestas. **Podemos concluir que ya, la ermita, se estaba utilizando.** Prueba de ello es, que el Notario Josef Antonio Gámez, decretó y **ordenó se haga Inventario.**

Y se hizo INVENTARIO: Se registra, “En primer lugar la imagen de Santa Bárbara, Patrona y Titular, de talla con custodia y palmera en las manos y una coronilla todo plateado, está colocada bajo un Pabellón encarnado y sobre una repisa forrada en papel pintado de que es el dosel y espaldal”

Luego sigue inventariando el ara, los ornamentos con sus descripciones... y los terrenos: Un cercado de árboles y tuneras junto a la ermita.

Un cercado de sembrar centeno que linda con la Capellanía de D Andrés Socas, cura de Sta. Úrsula, Josef Rodríguez y camino que va de Máguez a Dehesa

Otra guerta (huerta) con los mismos plantíos

Un medio celemín de tierra en la guerta (huerta) de los Rivera del mismo paraje con **una brevera y pencas** que donó el mismo.

Un cerquito de la guerta (huerta) de los herederos de D. Diego Gutiérrez que dicen Las Casillas, que linda con Francisco García Durán, que será un cuartillo de plantar papas.

Un sitio donde estaba la tahona y donde se halla un algive (aljibe) y una casa en este mismo terreno.

Y otro algivito del que paga anualmente 8 reales.

El 12 de julio de **1.800**, el Notario Lorenzo Ayala Leiba, hace constar que en la Visita realizada figuran los materiales inventariados anteriormente... **y que se continúe en la ermita celebrando el Santo Sacrificio.** .

La última Inspección de las Cuentas se realizó en 1.800, el 19 de septiembre, reflejándose que existieron reparos, dado que no cuadraron las Cuentas. Consta que el cura no firmó por estar imposibilitado y que en los CARGOS, se ingresaron por papas, por millo de la finca del Tefío, por centeno, por venta de bienes de la Mayordomía, por los medianeros y por limosnas de los fieles. Y en las DATAS se reflejan que se realizaron **gastos en el campanario**: materiales, oficiales y peones. Que se **compró una campana... El tornillo para cuando la Santa se pone en andar.** Una **estera** para la ermita. Una puerta con ferrojo para un casa de la Mayordomía... Cáliz con patena; Misal; alba; amito, purificadores; Telas de Damasco, encarnado y blanco con ribete dorado, de olandilla y de Tafetán morado y blanco para Casullas. Gastos por la Demanda que se está siguiendo con los herederos de Santiago Narciso Luzardo sobre reintegración de un trozo de terreno en el Cercado de la ermita... 18 reales. Manuel García por la venta de un corral que no se ha cobrado 1.740 reales.

1.845.- 18 de julio en Real visita de Teguisse, en Lanzarote, es de resaltar, que el Ilmo. Sr. D. Judas José Romo, Obispo de Canarias... **alaba la limpieza y aseo de la ermita y que se siga celebrando la sta. Misa...**

1.957.- Ciento doce años (112) más tarde, con la aportación de los vecinos, por insuficiencia del local, motivado por el crecimiento de los feligreses, Don Enrique Dorta Alfonso, coadjutor, siendo el párroco D. Juan Arocha Ayala, amplía y remozca la ermita.

Nunca he sido partidario de hacer juicios a la historia y mucho menos con la mentalidad de hoy. Ahora tampoco lo voy a hacer.

Los años cincuenta, fueron años de cambios, que marcaron nuestra historia como pueblo. Y no debemos olvidar, que la historia de Máguez, no se concibe sin sus ERMITAS y sin SANTA BÁRBARA.

El interés, el trabajo, el celo, la religiosidad de Máguez, ha quedado escrito, con letras de oro, en la historia, como un pueblo que quiso tener y tiene como su Patrona, a STA. BÁRBARA.

Gracias a Sta. Bárbara y a su historia, podemos conocer como se vivía en el pueblo de Máguez, cual eran sus costumbres y cómo seguimos manteniendo las toponimias de estos lugares: Yaio (Gayo) y su Montaña; La Dehesa; El Callejón, Las Casillas; Ye; La Capellanía, El Tefío...

Gracias a Sta. Bárbara, a su historia, conocemos que en Máguez se sembraba y recogía: centeno, trigo, cebada, millo, papas... Que se cultivaba: pencas, higueras, breveras, viñas. Que ya se hacían y se utilizaban las esteras. Que se vendía por fanegas los cereales y las papas. Que el precio de la fanega de millo, raya, valía veintiún (21) reales de vellón. Que la fanegada de papas valía dieciocho (18) reales; Que hubo un cambio de monedas. De moneda antigua, ducados, maravedíes,... a moneda de vellón corriente de Castilla. Que se podía ser propietario de una higuera que estuviera plantada en la finca de otro dueño. Que había medianeros. Que en el pueblo ya existían las tahonas, los aljibes y aljibitos... Que hubo vecinos que emigraron fuera de las islas: "... Mayordomo, ausente de estas Islas..." Que las viudas se volvían a casar... "herencia de su primer esposo..." y que existían familias numerosas... "seis hijos...". Que había Causas y pleito ejecutivo hasta que se haga enteramente el pago. Juicios por ocupación de tierras que habían cogido de la Capellanía de la Santa o que no se llevaba bien las Cuentas de la Mayordomía...

Por ésta Historia, la de la Ermita de Santa Bárbara de Máguez, nos enteramos de cómo se tomaba la posesión de la propiedad, de las fincas: "tomo de la mano y entró,... arrancó "yerbas", tiró piedras y que nadie se personó. Y que las fincas (las tierras) se medían por almudes, cuartillos y celemines...

Y en la historia de la ermita, se hace mención especial y se resalta, la limpieza, el celo y el interés de todos los vecinos, por tener una ermita en condiciones y bien dotada, para expresar su religiosidad y su devoción a la mártir Santa Bárbara.

1.970.- 03 de diciembre

Debido a un temporal de agua y viento, se resisten las viejas paredes de la antigua ermita. Dado su mal estado, se propone al Obispo D. José Antonio Infantes Florido, la demolición de la misma, quien lo acepta y se crea una Comisión para la construcción de una nueva...

D. José Lavandera López, Párroco de Ntra. Sra. de la Encarnación de Haría, dejó escrito que se "encomienda a Sta. Bárbara y a Ntro. Señor, para emprender, una tarea, que hoy me parece muy difícil de realizar y que se va a encontrar con serias dificultades"

1.971.- 26 de septiembre

El Ayuntamiento de Haría, en sesión Plenaria, acuerda la compra de terreno para la construcción de la nueva Plaza y Ermita.

1.971.- 04 de diciembre

El párroco, D. José Lavandera López, expone y presenta el problema al pueblo. En consonancia con lo expuesto, los vecinos, bajo su tutela, forman la Comisión Pro-reconstrucción de la Ermita de Santa Bárbara, “para mayor gloria de Dios, pretendiendo que con esta construcción exterior sea una manifestación del crecimiento interior como Iglesia de todos los fieles de Máguez, quedando integrada por:

Barreto Perdomo, Alejandro.+(Juanito)
Barreto Viñoly, Gregorio.
Betancor Pérez, Ginés.+
Cabrera Perdomo, Julián. (Haría)
Hernández Martín, Rafael. +
Hernández Rodríguez, José María. +
Lavandera López, José
Lorenzo Curbelo, Manuel.+
Luzardo Betancor, Zenón.
Luzardo Viñoly, Feliciano.
Niz Luzardo, Matías.+
Rivera Pérez, Jesús.+
Santana de León, Juan José.
Torres Martín, Domingo.
Torres Peraza, Eugenio.
Villalba Betancor, Severo.
Villalba Borges, Juan Domingo.

De esta relación, algunos nos han dejado, y seguro que están junto a la Santa. (+)

1.971.- 24 de diciembre

el Excmo. Sr. Obispo de Canarias, Dr. D. José Antonio Infantes Florido, manifiesta su autorización para la construcción de una ermita a Santa Bárbara, en el lugar de Máguez.

1.972.- 06 de junio

Se compra a D^a. Dolores Romero Toledo, una finca de 24 áreas y 94 centiáreas (2.494 m/2), según escritura pública, celebrada ante el Notario Don José Guerra Gutiérrez, y que firma por el Ayuntamiento de Haría, en calidad de Alcalde, D. Juan José Santana de León.

1.972.- En el mes de **agosto**, del mismo año, se inician las obras de la nueva ermita y plaza, con la ayuda y participación de los vecinos de Máguez, del Ayuntamiento de Haría y del Cabildo Insular de Lanzarote.

*** En el Libro de Sta. Bárbara, el párroco de Ntra. Sra. de la Encarnación de Haría, D. José Lavandera López, dejó escrito:

“... y se empiezan las obras por el Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, hay que valorar el alto interés y la total y decisiva influencia que D. José Ramírez Cerdá, tuvo en la

ejecución de la obra. Cesar Manrique dirige las obras y construye, gratuitamente el mural del altar. Jesús Soto, Director Artístico del Cabildo y Luis Morales, el capataz y Antonio Álvarez, ex presidente del Cabildo, colaboraron... Fue el autor de todo Dios y Ntra. Sra. a quien nunca se le dan debidamente las gracias”...

1.974.-

Añado, como datos para la historia, que concluyo y extraigo, de los Libros que obran en el Archivo Parroquial de Haría, que fueron los **últimos vecinos que celebraron** el sacramento del Matrimonio, del Bautismo y que se le dio el último adiós, en la ermita “antigua”:

En el Libro 22 de **Bautismo**, en el Folio 85 y número de orden 153, figura que el día 01.12.1974, que D. José Lavandera López, Ecónomo de Ntra. Sra. de la Encarnación, bautizó al niño **Jorge Manuel Berriel Santana**, hijo de Antonio y M^a. Auxiliadora, que nació en Arrecife el día 25.10.1974.

En el Libro 9 de **Matrimonios**, Folio 175 vto., número de orden 20, figura que el 24.09.1974, a las 16,00 horas, D. José Lavandera López, asistió al Matrimonio de **D. Salvador Núñez Figueroa y D^a. Natalia Niz Méndez**.

En el Libro XI, de **Defunciones**, en el Folio 21 y número de orden 70, figura el día 15.10.1974 el asiento de la defunción de **D. Pablo Rivera Borges, de 78 años**, hijo de D. Tomás Rivera y D^a. Rosalía Borges, que falleció el día de ayer a las 21,00 horas, en Máguez.

1.974.- 07 de diciembre, Terminadas las obras, a las 11,30 horas, se realiza la Bendición de la Ermita y Plaza de Santa Bárbara por el Sr. Obispo D. José Antonio Infantes Florido, siendo Párroco D. José Lavandera López, con asistencia de los curas de la Isla y las autoridades civiles: Delegado del Gobierno D. José Henríques Pitti; Representante del Cabildo Insular, D. Carlos de Lahora Arám,; El Ayudante de Marina D. Anatolio Jerez Vaquero; Alcalde de Haría D. Juan J. Santana de León y Corporación Municipal en Pleno; Cesar Manrique, Director Artístico del Mural y de las Obras; Comisión de Vecinos y asistencia masiva del pueblo...

Y como escribí, entonces, en el Programa:

Máguez, ya tiene PLAZA e IGLESIA, (ERMITA) NUEVAS...

Plaza e Iglesia, nuevas, que reúnen, que congregan, que aúnan. Iglesia y Plaza, para hablar, dialogar, escuchar... Plaza e Iglesia, para descansar, pasear, añorar y rezar.

Siete de diciembre de 1.974... Máguez ya tiene Plaza, ya tiene Iglesia... y serán lugares donde el pueblo se reúna para dialogar, para hablar de las cosechas, de las lluvias... Y en la nueva Plaza se hablará de labranza, de política, de proyectos; y se recordará, con pesar, las andadas en la calle Santa Bárbara (antigua Plaza polvorienta) que se acondicionaba para las fiestas.

Y Máguez se congregará en la nueva Ermita para formar plegaria con sus pesares y sus alegrías... Y se recordará, con nostalgia, la antigua Ermita silenciosa, con árboles en el huerto y pajarillos que anidaban en sus techos...

Plaza, Iglesia, Centro, eje, realidad de un pueblo: MÁGUEZ.

Y fueron **los primeros feligreses que oficialmente celebraron**, en la nueva ermita:

Libro de **Bautismo** 22, resulta que en el Folio 86, número 155, el 01.01.1975, D. José Lavandera López, Ecónomo, bautizó al niño **Juan A.** que nació a la una de la madrugada el 10.12.1974, hijo de **D. Zenón Luzardo Betancort y D^a. Antonia Betancort Montero.**

En el Libro 9 de **Matrimonio**, Folio 172 vto. y número de orden 2, consta que el día 16.02.1975, a las 16,00 horas, **contrajeron matrimonio D. Tomás Rodríguez Dorta y D^a. Asunción Niz Curbelo**, asistidos por D. José Lavandera López, cura Ecónomo de Ntra. Sra. de la Encarnación.

En el Libro de **Defunciones** XI, Folio 21 vto. y número de orden 71, encontramos el asiento, del acto fúnebre de **D. Manuel Acosta García**, hijo de D. Francisco Acosta y D^a. Nicolasa García, **el día 14.12.1974, que falleció el día de ayer a las catorce horas a los 86 años de edad.** Fue el celebrante D. José Lavandera López.

Y en esta ermita, seguimos conservando y venerando la misma talla, la misma imagen de nuestros antepasados de Máguez. Es la herencia que nos legaron y que hemos recibido: Seguir manteniendo la advocación de Santa BÁRBARA como la protectora y la PATRONA de Máguez.

NUESTRA IMAGEN:

En el INVENTARIO de 1.792 se describe: “En primer lugar la imagen de Santa Bárbara, Patrona y Titular, de talla con custodia y palmera en las manos y una coronilla todo plateado, está colocada bajo un Pabellón encarnado y sobre una repisa forrada en papel pintado de que es el dosel y espaldal”

Del trabajo, (“**El estudio de los estofados en la Catalogación de esculturas Novohispanas. La imagen de Sta. Bárbara, Máguez.** (Lanzarote)”, del Profesor D. PABLO F. AMADOR MARRERO) extracto:

“Escultura de bulto redondo, policromada y ricamente estofada, de 70 centímetros de alto, que muestra a la Martir dentro de su tradicional iconografía: La torre donde fue cautivada, a sus pies; la palma del martirio, en su mano izquierda; la corona, que indica la nobleza, y particularmente, una custodia, en la mano derecha.”

Sabemos, que se compró a mediados de mil setecientos con donativo de los vecinos y que fue depositada en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación de Haría hasta que se terminaran las obras de la ermita... pero lo que nos falta saber es: **quién la encargó, donde se encargó y a quién se le encargó, o sea, de donde vino y quien es el autor.**

Llama la atención su calidad y en particular los motivos de decoración de sus vestimentas, ornamentaciones florales y su riqueza de variedad y la exuberancia en su vegetación, muy

alejados de lo que habitualmente se emplea en la imaginería española. Esto nos proporciona la pauta fundamental de que nos **encontramos ante una pieza de la escuela Novohispana.**

Nos encontramos ante una obra de gran calidad, por lo que el obrador (imaginero) tuvo que desplegar una amplia producción. Sabemos que en Icod de los Vinos (Tenerife) (1) en la ermita de Ntra. Sra. de las Angustias, existe una talla de la Dolorosa, con las características de Sta. Bárbara y que fue encargada en 1.741 a la capital Mexicana y que fue donada por Marcos de la Torre. También en la iglesia de San Diego en Churubusco, Mexico, existen imágenes con las mismas características. Se evidencia que la repetición de los elementos de las piezas americanas, nos dicen que nos encontramos ante otra escultura novohispana, que pasa a engrosar el rico catálogo patrimonial que desde las antiguas Indias llegó a Canarias. Eso nos demuestra que estamos ante una imagen que vino de México. Recordemos que, en el Libro de Santa Bárbara, Inventario de 1.792, figura: “ un cercado de sembrar zenteno, que linda con la Capellanía de **D. Andrés Socas, cura de Sta. Úrsula**”... si corresponde a la parroquia del mismo término de Tenerife, hay una **probabilidad** de que el mismo cura sirviera de intermediario con el encargo de la de Icod de los Vinos.

Las aportaciones históricas nos deben ayudar a seguir sacando, a la luz, las singularidades de nuestra historia como pueblo. No debemos olvidarnos que el pueblo de Máguez, no lo podemos concebir sin sus ERMITAS y sin Sta. BÁRBARA.

Encontrar, descubrir la posible relación de Máguez, con Icod de los Vinos (Tenerife) y con Mexico (América); Desentrañar el porqué de los nombres de Gayo, Tefío, Las Casillas, Yé... son retos que están pendientes y que debemos lograr.

Veneramos a los santos porque, como se recoge en la Const. de Ecle. Nº 49 del Concilio Vaticano II: “Los bienaventurados están íntimamente unidos a Cristo y consolidan más eficazmente a toda la Iglesia en la santidad ...” porque ellos llegaron ya a la patria y gozan de la presencia del Señor; por El con El y en El no cesan de interceder por nosotros ante el Padre. “

No nos olvidamos de que San Pedro es el copatrono, de Máguez, pero hoy nos toca de lleno, hablar de la PATRONA. Haré una breve reseña de la biografía de Santa Bárbara.

Como todos bien sabemos, es el 4 de diciembre, cuando celebramos las fiestas patronales de Sta. Bárbara, virgen y mártir cristiana del siglo tercero. Según la tradición, unos dicen que nació en Nicomedia, cerca del mar de Mármara, hija del rey sátrapa Dioscoro, bajo el mandato del emperador Maximinus Thrax; otros, que Dioscoro y su hija, Bárbara, vivían en Heliópolis, Fenicia.

Metaphrastes (siglo x) transmitió que Bárbara, era una joven convertida al cristianismo y por ello, su padre, la encerró en un castillo para obligarla a apostar. Al no poder conseguirlo, su padre, la denuncia; siendo condenada a muerte, por decapitación. Fue su propio padre, quién, cumpliendo la sentencia de muerte, la decapita, en la cima de una montaña y en el mismo instante, lo fulmina un rayo.

Las reliquias de la santa, quedaron en la iglesia Griega y en 1.108 fueron llevadas al Monasterio Michailovsky-Zlatoverj, en Kiev. Mas tarde, en las revueltas napoleónicas, fueron trasladadas al Templo de S. Martín, en Murano, donde se custodia y venera en la actualidad. Una parte de las reliquias, que se hallaban en a la Iglesia de s. Marcos,

Venecia, fueron depositadas en la Iglesia de S. Bárbara pertenecientes a la Doiaconía Apostólica, municipio de Ática, por el Arzobispo de Atenas y Toda Grecia, Su Beatitud Cristódoulos.

Se le representa con manto rojo, torre de tres ventanas, cáliz de sangre de Cristo, ramo de olivo, corona y espada, todos ellos, símbolos del martirio.

(1.974-2.011=**37**.- 1.972-2011=**39**)

En la corta vida que tiene la ermita, ésta, (**39** años del inicio o **37** años de su inauguración), ya hemos escrito páginas memorables, de su historia. En estas paredes, cuelgan impregnados, muchos sentimientos nuestros; muchos rezos, muchas plegarias, muchas súplicas, muchos recuerdos son los que se van quedando guardados dentro de estas paredes...

Bodas, Bautizos, Catequesis, Primeras Comuniones, Misas, Funerales, Funciones Religiosas de la Fiestas Patronales, Promesas, Peticiones, Acciones de Gracias... las mantenemos en el recuerdo, configurando, así, la **HISTORIA, nueva**, de la ermita de Santa Bárbara, que vamos escribiendo y de la que, nosotros, somos partícipes.

Y es mi deseo, **que se ponga en práctica**, lo recogido en el Libro de Sta. Bárbara, el 26 de junio de 1.779, donde el cura D. José Luzardo Cabrera, dejó escrito en su testamento: "...que se diga una misa, rezada, en su día y en la octava, perpetuamente y para siempre, por el cura que fuere de esta Parroquia, aplicada a su alma, a la de sus padres y parientes..." y que yo, añadido, y para todo el pueblo de Máguez.

Que Santa Bárbara, patrona de Artillería, de los mineros, protectora de los rayos, de los pirotécnicos, de los electricistas... **Patrona de Máguez**, siga siendo parte importante en la historia de éste pueblo y que nos bendiga...

Haría, a 10 de abril de 2.011.

Juan Fcº. Betancor Barreto.

LIBRO: LA OBRA ARTÍSTICA DE CESAR MANRIQUE

Autora: Violeta Izquierdo

Editorial: Rubicón

LA ERMITA.- Referente a lo que cuenta no corresponde con la realidad: Ni la participación de Cesar Manrique, ni la ermita que sirvió de modelo para la nueva.